



RES. DIR. N° 1.029/19 - Acta N°275

Gualeguaychú, 31 de mayo de 2019

VISTO:

La Ley N° 8.801, el Reglamento Interno del COPAER Resol. N° 24/95, la Resolución de Directorio N° 844/17, el Acuerdo de Mesa Ejecutiva N° 115/17 refrendado por Resolución de Directorio N° 858/17, la Resolución de Directorio N° 905/18, y la nota ingresada bajo el número 218/19; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Artículo 1° de la Resolución de Directorio N° 905/18 - Acta N° 260, se designó para el cargo de Representante Suplente del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos ante el CONSEJO REGULADOR DE USO DE FUENTES DE AGUA -CORUFA, a la Ing. Agr. ORMAECHEA MARIA VALERIA, Matrícula N° 1.167;

Que, la Ing. Agr. ORMAECHEA mediante nota ingresada bajo el número 218/19, fundada en atendibles razones personales, presenta su renunciar al cargo para el que fuera designada;

Que, es atribución del Directorio designar sus representantes en las distintas Instituciones y comisiones, de acuerdo al artículo 41° inc. j) de la Ley 8.801.

POR ELLO: EI

**DIRECTORIO DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA
AGRONOMÍA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE**

Artículo 1°) ACEPTAR la renuncia de la Ing. Agr. ORMAECHEA MARIA VALERIA, MATRÍCULA N° 1.167, al cargo de Representante Suplente del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos ante el "CONSEJO REGULADOR DE USO DE FUENTES DE AGUA -CORUFA-".

Artículo 2°) DESIGNAR para cubrir el cargo de Representante Suplente del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos ante el "CONSEJO REGULADOR DE USO DE FUENTES DE AGUA" al Ing. Agr. FRANCIA LAURENZO DAIAN, Matrícula N° 12.823/U.

Artículo 3°) REMITIR copia del presente al CONSEJO REGULADOR DE USO DE FUENTES DE AGUA -CORUFA.



CoPAER
COLEGIO DE PROFESIONALES
DE LA AGRONOMÍA DE ENTRE RÍOS

España 281 (E3100HHE) Paraná, Entre Ríos, Arg. | Tel/Fax: (0343) 4223159 | copaer@copaer.org.ar | www.copaer.org.ar

Artículo 4º) REGISTRAR, comunicar y cumplido archivar.

Ing. Agr. S. Carina GALLEGOS
Secretaria - COPAER



Ing. Agr. Gabriel Eduardo GUIANO
Presidente - COPAER